



Artículo

Pensar la rebeldía como objeto de estudio en la Sociología: una disposición generadora de experiencias y repertorios de acción subjetivos

Joaquín Galindo Ramírez

Universidad Complutense

jgalin01@estumail.ucm.es

Recibido: 01/01/2018

Aceptado: 12/03/2018

Resumen: este artículo presenta una propuesta de estudio de la rebeldía en las ciencias sociales a través del desarrollo teórico de varios elementos, de cuya conjunción se propone una definición mediante el concepto de disposición. A partir de esta propuesta, se problematiza la rebeldía desde un prisma subjetivo en su confluencia colectiva a través del 15M. Igualmente, se aporta material empírico procedente de dos sujetos que da lugar a relatos sobre diferentes posicionamientos subjetivos que han surgido a raíz de su experiencia en el 15M. Por último, se realizan unas conclusiones acerca de dicha propuesta sobre la rebeldía y su trascendencia de cara al estudio de la movilización de experiencias y repertorios de acción subjetivos.

Palabras clave: rebeldía, disposición, subjetividad, 15M, campo, poder.

Abstract: this article presents a research study on rebelliousness in the social sciences through a theoretical development of several elements, which together will be useful to suggest a definition when using the concept of disposition. Starting from this proposal, rebelliousness will be problematized from a subjective point of view in its collective convergence through 15M. At the same time, the discussion will explore some empirical material coming from two subjects, which form a narrative on different subjective positions arising from their experience with 15M. Finally, some conclusions on rebelliousness and its transcendence to the study on mobilization of experiences and subjective actions will be advanced.

Key words: rebelliousness, disposition, subjectivity, 15M, field, power.

1. Introducción

Este artículo surge por la inquietud de estudiar de forma focalizada, y desde el prisma de las ciencias sociales, la rebeldía. Esta inquietud nace fundamentalmente de dos principios: primero, el surgimiento de diferentes movilizaciones colectivas en diferentes lugares de nuestro mundo, con especial incidencia del 15M en España; y segundo, la voluntad de aportar nuevas herramientas teóricas y metodológicas para el estudio en el campo de las ciencias sociales de un elemento que puede ser vertebrador del espectro de acción del sujeto en el citado contexto.

En el estudio de la movilización ciudadana y la acción colectiva –campo en el que centraré este artículo–, la rebeldía siempre ha estado presente. En unas ocasiones de forma explícita, en otras, de manera más implícita. Así, por ejemplo, en *Rebellious collective action*, Klosko, Muller y Opp (1987) problematizan la rebeldía desde una dimensión individual atendiendo al modelo de *La lógica de la acción colectiva* (Olson, 1982), a través del cual se estudian las probabilidades de que los individuos se rebelen en función del grado de utilidad y ganancia personal en el movimiento colectivo. Por otra parte, y ya más avanzado en el tiempo, Petersen (2001) en *Resistance and Rebellion* habla de la rebeldía como el germen de las luchas en períodos de represión y tiranía, lo que se traduce en el paso de unas protestas simbólicas y de poco riesgo individual a la acción directa. Los movimientos sociales también han sido catalogados como símbolos de rebeldía (Laraña, 1999) por la lucha en el ámbito social y político que proponen. Mayo del 68, uno de los movimientos sociales más icónicos, tuvo en la rebeldía juvenil a su gran protagonista (Otero, 2008); y más cercano en el tiempo, en España, el 15M ha sido considerado igualmente como un movimiento de rebeldía colectiva a través de las nuevas TICs (Candón Mena, 2013), o como un movimiento de rebeldía creativa (Llusia, 2011); asimismo, las movilizaciones y movimientos sociales que han surgido en diferentes puntos del panorama internacional ante diferentes manifestaciones del poder, han sido referenciados como “gritos de rebeldía” (Calle, 2016). Todo ello ilustra la trascendencia que ocupa la rebeldía en los procesos de reivindicación política y social, y también, el papel recurrente que ha jugado en el reciente contexto histórico de movilización y de protesta. De lo que, por añadido, subyace su importancia en la experimentación de

nuevas formas de organización y deliberación, así como de repertorios de acción en el campo político.

Sin embargo, pese a esta presencia latente, la rebeldía, como objeto de estudio, no se ha problematizado en los últimos tiempos de una forma pormenorizada. Sobre todo, teniendo en cuenta los cambios estructurales que han tenido lugar en los últimos años, que han incidido directamente sobre el individuo y que, por tanto, demandan nuevas formas de estudio, tal y como indican varios autores. Araujo y Martuccelli (2010) hablan de una crisis del modelo que invoca principalmente al cambio desde una sociedad más estructurada e integrada a otras en las que el riesgo, la incertidumbre y la contingencia se presentan como rasgos predominantes. Este cambio tiene una influencia directa sobre el individuo que, como afirman Beck y Beck-Gernsheim (2003), es incitado a individualizarse mediante una serie de decisiones que ha de ir tomando conforme va avanzado una determinada trayectoria. Con este panorama, la incidencia sobre las ciencias sociales es clara. Los enfoques que antes tenían la capacidad de explicar el personaje social a través de una taxonomía de diferentes modelos de personajes, se presentan en la actualidad menos eficaces para dar cuenta de estos cambios: “Los individuos se rebelan contra los casilleros sociológicos” (Araujo y Martuccelli, 2010, p.80). Es en este contexto en el que realizo esta propuesta de estudio de la rebeldía, atendiendo a unos cambios que afectan directamente a las trayectorias de los individuos y, por ende, a las experiencias sociales acumuladas (Dubet, 2010; Dubet y Martuccelli, 1999), a sus inquietudes o inclinaciones y a los repertorios de acción que son movilizados (Lahire, 2004); en definitiva, a la constitución de formas de subjetividad cada vez más plurales que se traducen en una creciente singularidad.

Preguntas como ¿qué induce a un sujeto a rebelarse?, ¿qué le lleva a la participación en movilizaciones colectivas?, ¿en qué formas subjetivas se manifiesta la rebeldía? o ¿qué aprendizajes y nuevos repertorios de acción comporta la disposición a rebelarse? surgen en el horizonte. Para ello, desarrollaré en la medida de lo posible los fundamentos teóricos para la construcción de la rebeldía como objeto de estudio y presentaré relatos de experiencias con un nexo en común: la participación el 15M.

2. Pensar la rebeldía como objeto de estudio en las ciencias sociales

Centrándonos ya en la rebeldía, hay varios autores que se han centrado en el concepto, aunque desde prismas diferentes. Célebre es la obra de Albert Camus, *El hombre rebelde* (2010), en la que expone su visión de la rebeldía:

“¿Qué es un hombre rebelde? Un hombre que dice no. Pero si niega no renuncia: es un hombre que dice sí, desde su primer movimiento. (...). El movimiento de rebeldía se apoya, al mismo tiempo, en la negación categórica de una intrusión juzgada intolerable y en la certeza confusa de un derecho justo, más exactamente en la impresión en el hombre en rebeldía que tiene <<derecho a...>>. La rebeldía no renuncia a la sensación de que uno mismo tiene razón” (ídem, p. 21).

Para Camus, se trata de un concepto que parte necesariamente del individuo y de sus posicionamientos subjetivos acerca del derecho, de lo que es considerado justo e injusto por uno mismo. La rebeldía en Camus es propia de la persona reflexiva, pues interioriza su mundo y lo observa con sus propios ojos¹: se siente merecedor de un derecho en cuanto a que identifica al otro como sí mismo (ídem, p.25). Por su parte, Kristeva problematizaría la rebeldía a través del psicoanálisis en *Sentidos y sinsentidos de la rebeldía* (1999), destacando la plasticidad y el movimiento del término por su evolución etimológica, que alude a otros como ‘vuelco’, ‘abjuración’, ‘cambio’, ‘conmoción’ o ‘desenvolvimiento’ (ídem, p. 14).

Por otro lado, la rebeldía es un término que irrumpe en diferentes dominios discursivos, adquiriendo diferentes matizaciones que, si bien respetan su significado primario, lo impregnan del contexto en que surge (Foucault, 2010): la rebeldía es pronunciada en dominios como el artístico, jurídico, psicológico y por supuesto socio-político. Precisamente esto provoca cercanías con otros términos como el de resistencia, desobediencia o revolución, de las que se desprende la oposición a una autoridad a través de variadas formas y en virtud de distintas situaciones. De estos aspectos², considero que emergen una serie de elementos que caracterizan la rebeldía y que pueden ser problematizados desde las ciencias sociales:

- **Oposición:** se puede afirmar que la naturaleza de la rebeldía reside en este primer rasgo. Por plurales que sean los dominios o situaciones en que se produce,

la oposición, negación, contestación, subversión... a algo que se considera indeseable o intolerable está en el centro de la cuestión de la rebeldía.

- **Poder:** obviamente, esta oposición mantiene un vínculo con un “otro”, siendo este una autoridad o un adversario con el que se establecen relaciones de poder de dominación y resistencia.
- **Reflexividad:** la rebeldía se ejerce en dominios o contextos con características propias, lo que supone cierto juicio de valor, consideración o interiorización de los mismos en virtud de posicionamientos subjetivos que dan lugar a su ejercicio.
- **Subjetividad:** aunque la rebeldía pueda dar lugar al ejercicio de acciones colectivas, aparece ligada a un posicionamiento subjetivo. Asimismo, las formas en que se manifiesta la rebeldía depende de maneras incorporadas a través de una experiencia social vivenciada por el sujeto.
- **La acción:** como estado o cualidad, la rebeldía conduce a la acción. Puede ser igualmente una percepción o una manera de ver las cosas, pero es identificada o denominada como tal a través de acciones.

Vamos a desarrollar algo más estos elementos, que se interrelacionan entre sí:

Oposición y poder

La relación de la rebeldía con el poder es primaria. El carácter oposicional, subversivo o contestatario está íntimamente ligado al poder, que se puede presentar de diferentes formas: sea en la figura de autoridad de los padres, en élites culturales, en ordenamientos jurídicos, o en estructuras políticas, económicas, sociales... no se puede deslindar la oposición de la rebeldía, y de la misma manera, tampoco la rebeldía respecto a una determinada forma de poder.

De hecho, el poder remite a una relación entre dos polos, una relación entre su ejercicio y la resistencia (Weber, 2002; Tawney, 1952; Castells, 2009). Entendido así, el poder es inseparable de las actuaciones que se ejercen sobre otro, e igualmente inseparable del “irreductible opuesto” (Deleuze, 1987, p. 100), que ejerce una oposición o resistencia. En esta línea, para Foucault, “el término <<poder>> designa un conjunto de relaciones que se inducen y que responden unas a otras” (1984, p. 3). En estas relaciones radica un

deseo de actuar sobre un otro, radica la voluntad de doblegar, imponer, apoderarse, etc.; e igualmente, la reacción contraria, la de resistencia a esa voluntad, que sería el punto donde se ubica la rebeldía. Tenemos, por tanto, dos polos distintos y opuestos “que se inducen y se responden unos a otros” (ibíd.). De esta forma, definirá el ejercicio del poder como “un conjunto de acciones sobre acciones posibles: opera en el terreno de la posibilidad al cual se inscribe el comportamiento de los sujetos que actúan” (ibíd.). Ahora bien, para que una relación de poder tenga lugar, son necesarios dos elementos: que aquel que ejerce resistencia sea siempre reconocido como “sujeto de acción” y que se le abra un “campo de respuestas, reacciones, efectos, invenciones posibles” (ibíd.).

Y es que, como el mismo Foucault afirma, “no puede haber relaciones de poder sin puntos de rebeldía” (1988, p.20). Puntos desde donde se puede construir la rebeldía como objeto de estudio. En primer lugar, porque la naturaleza oposicional o subversiva que invoca la rebeldía es reconocida a través de los dos polos opuestos que se establecen en una relación de poder. En segundo lugar, porque la rebeldía se manifiesta a través de acciones: la negación de lo intolerable –el límite del poder establecido como tal- conlleva la realización de acciones que buscan paliar un determinado ejercicio del poder. Y tercero, porque estas acciones dependen del campo de posibilidades en que se enmarca una determinada relación de poder, que muta su forma en virtud de los contextos y los sujetos que participan en ellos; es decir, se produce una reflexividad que establece ese campo de posibilidades.

Subjetividad y reflexividad

En esta atmósfera de oposición y poder, surgen otras categorías esenciales para entender la rebeldía: el sujeto y su reflexividad. Al mutar el poder sus formas y manifestarse en diferentes acciones mediante las que es reconocible, necesariamente surge la premisa de que el sujeto sobre el que es ejercido el poder y se rebela, no sólo sea mera parte pasiva de una determinada estructura o proceso social, sino parte activa formante y afectada por la misma. Es ahí donde surge la pertinencia del sujeto y su reflexividad y, por ende, de su subjetividad (Pazos, 2013). Pensar en una categoría como el sujeto permite dar cuenta de la significación subjetiva que cobran las manifestaciones del poder, pues el sujeto, como ente que es afectado por los procesos sociales en los que se encuentra inmerso, hace algo con lo que es (Sartre, 1963)³, y aquello que hace no

tiene por qué corresponderse con lo que hace otro sujeto. Se trata, pues, de entender al sujeto como algo que está inmerso en un entramado de relaciones y lógicas sociales, dándose un proceso de reflexividad: el sujeto se nutre de lo social, pero también nutre a lo social. En esta propuesta integrada, la reflexividad se convierte en un elemento trascendental para la experiencia subjetiva del mundo social, pues supone una mirada del sujeto consigo mismo por los vínculos que mantiene

“con otros en tanto que sujetos, como otros imaginarios, estén o no presentes en una relación que no se define sólo por la situación material, y que afectan como tales subjetivamente” (Pazos, 2013, p. 13).

Todo ello también nos emplaza a observar al sujeto desde su singularidad, como una configuración que parte de su experiencia social (Dubet, 2010), es decir, de su “manera de sentir al mundo social, de recibirlo, de definirlo a través de un conjunto de situaciones, de imágenes y de condicionamientos ya existentes” (Dubet y Martuccelli, 1999, p. 75); una configuración, asimismo, que parte de las relaciones con otros para construirse y deconstruirse permanentemente (Elías, 1999). Y en este sentido relacional también surge el concepto de cuerpo, marcado y condicionado de forma constante por las relaciones que atraviesan al sujeto (Foucault, 1979; Leenhardt 1995; Pazos, 2004; Bourdieu, 1997). Atendiendo a esta manera de sentir lo social, como afirma Pazos, “el hecho de la posición subjetiva, el sujeto, se afirmaría como un universal” (2003, p. 9). Y esta universalidad supone afirmar que el estudio de la subjetividad se centrará por tanto en la singularidad de la relación que mantiene el sujeto con su entorno, una relación que es construida a través de múltiples experiencias sociales, condiciones estructurales de existencia, deseos, expectativas, frustraciones, sentimientos... (Pazos, 2007).

En relación a la rebeldía, esta afectación subjetiva la atraviesa principalmente de dos formas. La primera sería la que se refiere a la reflexividad: el sujeto percibe como intolerables determinadas relaciones de poder y no otras, pues proyecta una mirada subjetiva condicionada por su experiencia social, lo que a su vez le puede inducir –o no– al ejercicio de la rebeldía. Y una segunda que sería la pluralidad de maneras en que esta rebeldía podría manifestarse en virtud de los repertorios de acción incorporados en el cuerpo del sujeto y la pertinencia de su uso según los contextos que vive.

3. La rebeldía en acción: una disposición movilizadora de repertorios de acción

Hemos visto que la rebeldía, ubicada en el polo de la relación que presta oposición a un determinado ejercicio del poder, es manifestada a través de acciones que lleva a cabo un sujeto –o sujetos- tras la interiorización de una situación juzgada como intolerable o indeseable. Es por ello que la acción habrá de tener lugar en la conjunción de estos elementos. Las acciones que desencadena la rebeldía varían sus formas al igual que lo hace el ejercicio del poder y, por tanto, dependen del campo de posibilidades disponible en una atmósfera de afectación entre el ejercicio y la resistencia. Esto alude a dos aspectos que influyen en el desarrollo de la acción: por una parte, a aquello que ha sido incorporado por el sujeto y que está disponible para su puesta en práctica, y por otra, a los contextos en que se presenta adecuado el empleo de unos u otros esquemas de acción incorporados. Siguiendo a Lahire, estos esquemas de acción, además de suponer maneras de decir y hacer propias, comprenden también maneras propias de observar el mundo, de evaluarlo, de sentirlo, etc. (2004), lo que desvela una faceta subjetiva de la rebeldía por la afectación precisamente subjetiva de una determinada situación considerada como intolerable, y las acciones organizadas en esquemas y repertorios que, habiendo sido interiorizadas de una forma igualmente subjetiva, están disponibles para actuar en una relación de poder.

De este modo, la rebeldía queda dibujada como una tendencia, una inclinación, un estado o cualidad que es atravesada por varios elementos y que incita a acciones variables en función de las situaciones en que se ponga en juego. Es ejercida por sujetos dotados de reflexividad y que mantienen una relación de enfrentamiento con un “otro” por medio de acciones: la rebeldía, sea una actitud, una cualidad, un estado... *hace hacer*; es una visión, una percepción sobre algo que se considera intolerable y que provoca la acción para revocarlo. Como un dispositivo, *hace hacer*. Es en este sentido en el que considero la rebeldía como disposición.

Un clásico como Aristóteles ya hablaba de disposiciones en su metafísica, en torno a las ideas de acto y potencia: “La disposición es el orden de lo que tiene partes, o con relación al lugar, o con relación a la potencia, o con relación a la forma” (trad. 2004: 179). La aplicación de estos elementos en la sociología conduce a un concepto que va a atender a las formas de actuar que adquieren los actores y que Lahire define así:

“Cuando nos referimos a disposiciones, nos referimos a maneras de ver, de sentir, de actuar (...), maneras de hacer que están incorporadas y que son el producto de lo que el mundo social ha hecho en y sobre nosotros (...) las disposiciones son socialmente construidas, formadas a través de la experiencia social, a través de la multiplicidad de experiencias sociales” (2009: 14-15).

Así pues, hablar de disposiciones, es, resumidamente, hablar de ciertas estructuras cognitivas que nos orientan a la acción en determinadas maneras. Con otras palabras, una disposición es como un pasado vivido e incorporado que se convierte en modo de vida, produciendo hábitos, pensamientos, sentimientos particulares en el actor⁴. De esta manera, cada lugar en que el actor vive y experimenta su socialización, termina siendo formador de sus disposiciones y lo hace ser como es. Son maneras que atienden, como veíamos, a la forma y la potencia, pues *hacen-hacer* singularmente. A la forma, porque se tratan de maneras particulares que se manifiestan de una forma o manera y no otra, en virtud de su pasado incorporado, de su socialización y por tanto, de su haz de relaciones establecido; al acto, porque en función del contexto en que se despliegue, desencadena diferentes acciones.

Centrándonos de nuevo en la rebeldía, nos encontramos ante maneras singulares que se manifiestan y varían en función de posicionamientos subjetivos y que, por ende, dependen de aquello que los sujetos han ido incorporando y de las situaciones que provocan la puesta en práctica de determinadas acciones. Vista desde este punto de vista, y para articularla como un dispositivo de estudio en el seno de las ciencias sociales, considero que la rebeldía puede ser problematizada desde el concepto de disposición, en virtud de lo cual propongo la siguiente definición:

La rebeldía es la manera en que un determinado sujeto ve, siente o percibe una situación como intolerable, así como la manera de actuar frente a ella para revocarla. Estas maneras de ver, sentir, percibir y actuar están condicionadas y modeladas a partir de una multiplicidad de experiencias, relaciones y lógicas sociales incorporadas que comportan un repertorio de acciones variables en función de la concreción de los contextos.

Tal consideración nos permite convertir un término abstracto de estudio, en un dispositivo concreto y operativo para penetrar el trabajo de campo a través de sostenes teóricos y metodológicos. Ahora bien, la rebeldía tiene que ser estudiada en la convivencia con otras disposiciones y posicionamientos, de los que subyazcan posibles coherencias o

incoherencias. Si entendemos la rebeldía como una tendencia inscrita en un cuerpo, habrá que aceptar, asimismo, que se dan también otras tendencias. La reflexividad y la pertinencia contextual son esclarecedoras para delimitar dicha convivencia, así como cuán arraigadas se encuentran en el cuerpo. Y de ahí, precisamente, que sea necesario el estudio de la rebeldía en un campo determinado con unas características y lógicas de acción concretas, pues las disposiciones y los esquemas de acción que son movilizados dependen en gran parte del sistema de relaciones que se establece en un universo social. Como he señalado anteriormente, este campo será el del movimiento social, concretamente el 15M.

4. La rebeldía en su confluencia colectiva: un acercamiento desde el 15M

Estudiar la rebeldía a través del 15M, entendiendo a este como campo, implica en principio dos cuestiones: por un lado, que las características, así como las relaciones de interdependencia e intersubjetividad que se dan en el 15M, influirán en esas maneras de percibir algo como intolerable y en las acciones que se lleven a cabo para revocarlo; y por otro, que es necesario problematizar el movimiento social no como una simple suma de individuos rebeldes, sino como un proceso dinámico que se nutre de esas subjetividades. Es en virtud de ello que considero adecuado problematizar esta relación del sujeto y el movimiento social⁵ a través de la noción de campo:

“(…) un campo, es decir, a la vez como un campo de fuerzas, cuya necesidad se impone a los agentes que se han adentrado en él, y como campo de luchas dentro del cual los agentes se enfrentan, con medios y fines diferenciados según su posición en la estructura del campo de fuerzas, contribuyendo de este modo a conservar o transformar su estructura” (Bourdieu, 1997, p. 49).

Es necesario tener en cuenta que la conformación de un campo atiende a un proceso dinámico. Si partimos del sujeto y su subjetividad, es natural que se produzcan negociaciones en el proceso de constitución y desarrollo de un colectivo como el 15M, al modo de un campo de fuerzas: un espacio habitado por sujetos que indisolublemente comportan diferentes posicionamientos y perspectivas sobre diferentes objetos en juego y de los que surgirá la dinámica del campo, su conservación o transformación, proyectándose así un espacio de lucha de puntos de vista (Bourdieu, 1999) donde conviven diferentes posicionamientos subjetivos. El concepto de campo hace referencia a

un sub-espacio de todo el espacio social, lo que se podría denominar como una esfera de actividad -que señalara Weber (1997)- de las muchas que conforman la vida social, pero atendiendo a una vista de conjunto; es decir, una excesiva atomización de los campos podría producir la ilusión de que el despliegue en su seno de determinadas disposiciones o repertorios de acción es exclusivo a él, cuando no se trata más que de una de las muchas esferas que componen la vida social de un sujeto. Atender al concepto de campo, por tanto, se refiere a la especificidad que adquieren determinados objetos, juegos de relaciones, reglas, estrategias... que se corresponden con un ámbito de la sociedad, pero que igualmente está atravesado por otros. Como señala Lahire, no todos los contextos de actividad son pertinentes de ser tratados como campos (2002: 10): el mismo 15M cuenta con diferentes contextos que implican diferentes repertorios de acción en los que se ponen en juego distintos capitales o experiencias sociales que pueden darse en otros campos.

La relación entre el sujeto que ejerce la rebeldía y el 15M entendido como campo consiste en una relación reflexiva -de la misma manera que hablábamos de la reflexividad en el sujeto- y, por ende, en la superación de una dicotomía interior-exterior. El campo es lo que es en virtud de los sujetos que lo habitan, y viceversa. No es cuestión de considerar ambas categorías como algo separado o siquiera antagónico, sino como una relación dinámica de afectación y reflexividad. Por otro lado, pensar el 15M como campo supone considerarlo como un campo de fuerzas en el que sus agentes, que cuentan con trayectorias y posiciones diferenciadas, y en consecuencia con unos sistemas de disposiciones incorporados diferenciados, buscan la legitimidad o redefinición de los capitales u objetos específicos del campo (ídem: 3).

5. La rebeldía como generadora de experiencias subjetivas

Para dar cuenta de la movilización de experiencias en el sujeto y la influencia sobre la trayectoria que puede suponer la rebeldía y su confluencia en la acción colectiva como generadora de experiencias, hábitos, aprendizajes y repertorios, presentaré un material empírico traducido en relatos correspondientes a dos sujetos que participaron en el 15M en distintas ciudades y que, con el paso de los años, observan y construyen el pasado desde la memoria y desde sus posicionamientos subjetivos del presente (Pazos, 2002). Estos relatos corresponden a una serie de entrevistas no directivas (Michelat, 1975)

utilizando una metodología de conversación etnográfica (Devillard, Franzé, Pazos, 2012) que no aspiran a la representatividad, sino a la significatividad, es decir, a dar cuenta de un entramado de relaciones dentro de un sistema social (Ellen, 1984) en la construcción de una lógica de diversidad (Guber, 2005) que ilustre la variedad de maneras a las que puede dar lugar la rebeldía.

Ambos relatos presentan semejanzas y divergencias en la trayectoria de los sujetos, así como determinados posicionamientos que evidencian la generación de diversidad y singularidad a través de las manifestaciones subjetivas que puede incitar la rebeldía en una experiencia como el 15M. Por un lado está Delta, una chica sin un pasado activista intenso antes del 15M pero que actualmente se encuentra políticamente organizada en el Partido Comunista; por otro, Gamma, un joven perteneciente a un partido trotskista durante su participación en el 15M pero que actualmente ya no milita. Ambos eran estudiantes cuando eclosionó el movimiento y ambos sintieron la necesidad de estar allí por el contexto estructural que les tocó vivir. En estos momentos, Delta se encuentra de interina en un colegio como educadora especial tras haber aprobado recientemente las oposiciones, mientras que Gamma se encuentra inmerso precisamente en el estudio de oposiciones para profesor en la ESO y bachillerato. A partir de ellos presentaré relatos que revelan maneras subjetivas de la rebeldía, posicionamientos distintos dentro de un espacio de puntos de vista, así como la movilización de experiencias divergentes en la trayectoria de los sujetos.

“Mis padres siempre han sabido que soy protestona y que me va ese rollo”

Para Delta, el 15M fue una experiencia central y vehicular en su vida. Así lo reivindica al recordar esos tiempos con orgullo y felicidad. Previamente al 15M había participado en el sindicato de estudiantes y algunas reivindicaciones ecologistas, aunque “sin mojarse mucho”. La participación de Delta en el 15M es un caso especialmente significativo sobre cómo la rebeldía ha supuesto una disposición generadora de nuevas experiencias y prácticas: *“Yo esto lo recuerdo como una época preciosa para mí. Sí, porque ya te digo que he tenido siempre esas inclinaciones”*. Unas inclinaciones hacia la “protesta”, la “reivindicación” que, en una ciudad pequeña como es la suya, no quedaban satisfechas. Esta forma de presentarse a sí misma en relación con su entorno constituye una forma de subjetivación (Pazos, 2002) como sujeto activo y movilizado que estará latente siempre en

su discurso y adquiere especial importancia para entender el sentimiento de felicidad que evoca a la hora de referirse al 15M y a diferentes posicionamientos que toma en relación a dinámicas internas del movimiento o a distintos episodios de su trayectoria. De hecho, en el discurso de Delta irrumpen en ocasiones formas no narrativas de la memoria (ídem) que ilustran la trascendencia de su “espíritu rebelde” –como ella misma afirma-. Ejemplo de ello es la evocación a sus padres en ciertos relatos para evidenciar la consciencia de ellos sobre la tendencia reivindicativa de su hija: *“Mis padres siempre han sabido que soy protestona y que me va ese rollo”*. En Delta, esa disposición a la rebeldía se presenta desde posicionamientos que parten de lo vital, como algo arraigado en su ser, prácticamente al modo de un instinto (*“Desde que estaba en el carrito dice mi madre, jajajaja... que le reñía a la gente cuando tiraba papeles al suelo, ¿sabes?”*), lo que puede apuntar a una forma de construirse como sujeto político a través de un ideal (Araujo, 2009; Araujo y Martuccelli, 2010), en este caso el de la rebeldía.

Sin embargo, en Gamma las cosas se presentan de una forma distinta, y ello pese a que su activismo político ha estado presente en edades más tempranas. En el momento de su participación en el 15M ya llevaba varios años militando de manera activa en un partido trotskysta, para luego afiliarse a las juventudes comunistas. No obstante, la tendencia a la rebeldía no se manifiesta de forma explícita, sino más bien desde los posicionamientos de rechazo sobre distintos elementos que constituyen relaciones de poder, como pueden ser los medios de comunicación, la policía, el bipartidismo PP/PSOE o “el aparato”. En Gamma, la rebeldía se teje en la conjunción de esos elementos que constituyen situaciones construidas a través de un significado ideológico. De hecho, la retórica empleada por Gamma, así como los conocimientos sobre el funcionamiento interno de los partidos políticos manifiesta un alto capital cultural que encubre una implicación subjetiva (Pazos, 2002) en ciertos momentos del discurso, aunque no en todos, como veremos.

“Vamos, todo ese rollo de la no violencia y el civismo está muy bien ¡coño!, si paralelamente estás haciendo algo de acción”

Uno de los aspectos que ilustran mayores diferencias en cuanto a los posicionamientos adquiridos entre Delta y Gamma en relación a objetos o dinámicas del 15M es la forma de acción como estrategia de definición del movimiento. El 15M hizo mucho hincapié en el empleo de determinados modos de acción como vía de autorreferencialidad para

presentarse ante la sociedad (Laraña y Díez, 2012). Estos modos implicaban, por ejemplo, el uso de la no violencia, la ausencia de drogas y alcohol o el cuidado de una imagen de limpieza y auto organización en las acampadas. Para Delta, estas cuestiones son vistas como aspectos que era necesario cuidar debido a la vocación de tergiversación de los medios de comunicación, un diagnóstico en el que coincide plenamente con Gamma. Sin embargo, lo que ella acepta con naturalidad y resignación

(“Allí el que se quería tomar una litro tenía que irse dos plazoletas más allá, otro sitio totalmente más apartado que no se le veía. Y allí tú si quieres te bebes la cerveza, es tu problema, no es el del 15M. (...). Ya te digo que esa plazoleta nunca ha estado tan organizada y tan limpia como cuando estábamos allí nosotros, jajaja”),

para Gamma es un tema espinoso que no le hacía sentir cómodo:

“Lo que da coraje de eso es la filosofía de tener que aparentar ser de cierta manera porque si no los medios distorsionan lo que tú eres, porque al final los medios van siempre a distorsionar lo que tú eres. (...). Yo cada vez que escucho cualquier medio me indigno”.

Esta discrepancia se va a acentuar en el empleo de ciertos repertorios de acción. Si bien en Delta su disposición rebelde la conduce a sentirse “útil siendo parte de la solución”, como muestra en su discurso la tendencia pacificadora en relación a algunas fricciones en la dinámica interna del grupo, en Gamma se presentaba una necesidad de manifestarla en determinadas acciones que no siempre coincidían con la línea del movimiento: *“Vamos, todo ese rollo de la no violencia y el civismo está muy bien, ¡coño!, si paralelamente estás haciendo algo de acción”.* Él mismo cuenta que protagonizó junto algún compañero procedente de la “izquierda más ‘hardcore’” algunas disputas con otros miembros del 15M por la necesidad de llevar a cabo otro tipo de acciones, como barricadas o quemar algún contenedor, lo que finalmente se tradujo en el corte de una carretera:

“Los que veníamos más de la izquierda más hardcore, por ejemplo el Papa y yo, siempre nos gustaba pues un mínimo, que se cortara la carretera, que se hicieran cosas así...”.

En este sentido, es relevante examinar la experiencia vivida por Delta y Gamma para entender la modelación de sus posicionamientos subjetivos en cuanto al uso de ciertos modos de acción, como puede ser en este caso la violencia. Delta afirma que no vivieron

ningún episodio de represión durante la acampada: *“Las autoridades nos ignoraban bastante en realidad (...). Tampoco fueron con nosotros... que nos echaran de forma violenta, no fueron agresivos con nosotros aquí”*; mientras que Gamma señala a la policía como generadora de violencia en algunos momentos de su vida: *“Al final tú estás viendo cómo la policía misma es la que está generando la represión, creando disturbios para poder legitimar la represión”*.

Estos posicionamientos ponen de relieve, igualmente, la reflexividad de los sujetos a través de su propia experiencia y sus maneras de ver, sentir o percibir las situaciones que atraviesan como condicionantes de la puesta en práctica de su disposición a la rebeldía, así como la elección estratégica de ciertas acciones en un campo de posibilidades enmarcados en una relación de poder, dígame en este caso, contra el poder de los medios de comunicación o la policía.

“Si hago autocrítica en las cosas que yo pensaba por entonces, pues no estoy de acuerdo con las que pienso ahora”

La perspectiva de Gamma sobre el uso de ciertas estrategias y prácticas nos emplaza a considerar otro aspecto de la rebeldía como disposición: su constante actualización o evolución. La diferencia temporal con la que observa Gamma su experiencia en el 15M desvela cambios de posición respecto a las maneras que desarrolló durante su participación. De hecho, en Gamma irrumpen un potente ejercicio de retrospectiva que descubre una forma de subjetivación en la relación que establece con sí mismo como otro (Pazos, 2004), mostrando las posiciones ambivalentes que puede adquirir la subjetividad (Pazos, 2002). Y es que, si bien recuerda que en esos momentos abogaba por unas formas de acción más virulentas, lo hace desde un posicionamiento subjetivo en el presente que deja patente las diferencias de posición. Un ejemplo de ello es cómo relata el episodio en que consiguieron cortar la calle:

“Y claro, recuerdo que al final cogimos la calle cortada y ya bueno, pues vale, cortamos la calle. ¿Y ahora qué? Pues dejamos después de cortar la calle y fue lo mismo, ¿sabes? Porque claro, lo que había que hacer era otra cosa realmente. Una cosa que es mucho más abnegada pero menos gratificante para una persona así más joven que le gusta la acción y eso, que es organizar la gente seriamente e intentar aportar tu granito de arena y coordinarte y saber que eso es un colectivo y que tus ideas son unas pero que la gente

tiene otras y que más o menos es como debe ser. (...). Pues eso es lo que tendríamos que haber hecho. Por mi parte te digo que si he dicho dos o tres veces en la distancia es porque si hago autocrítica en las cosas que yo pensaba por entonces pues no estoy de acuerdo con las que pienso ahora”.

Esto, como decía, además de presentar la faceta dinámica y ambivalente de la subjetividad, manifiesta, asimismo, cómo la vivencia de nuevas experiencias y contextos provoca la actualización de las disposiciones en el sujeto por medio de una relación reflexiva con uno mismo. Pues, en virtud de esa actualización, las maneras en que se manifiesta la rebeldía pueden variar tanto en cómo se percibe lo intolerable, como en las acciones que se llevan a cabo para revocarlo.

Por otro lado, el modo de adhesión de Gamma a su pasado en el 15M, conflictivo y controvertido, contrasta con el de Delta, que, por el contrario, rememora sus vivencias con sentimientos y emociones distintas: para ella, el 15M supone una experiencia feliz y llena de aprendizajes y, sobre todo, un lugar donde llevar a la práctica inclinaciones de rebeldía siempre arraigadas en su cuerpo: *“Me traen muchos recuerdos bonitos. Yo esto lo recuerdo como una época preciosa para mí. Sí, porque ya te digo he tenido siempre esas inclinaciones”*. Pero además de esa evocación desde la felicidad, en Delta se dan formas de subjetivación que no se presentan incompatibles con su presente; es decir, cuando se observa a sí misma como otra, lo hace con una retórica positiva, destacando los aprendizajes sobre los reproches, y no porque no recuerde cosas que hubiera hecho de otra forma (*“Entonces había muchos fallos que yo a día de hoy los miro, 7 años más tarde, y digo <<¿Pero es que cómo se puede hacer una asamblea sin un orden del día?>>”*), sino porque las considera parte normal de un proceso de aprendizaje:

“Para mí sí fue, digamos, que ese proceso, para la gente que seguimos, un escalón importante. Fue un crecimiento muy intenso, muy intenso. Ilusionante... Yo no lo recuerdo frustrante, al revés. Cada vez que lo pienso, en la gente, en las cosas que hicimos, en la gente que había por la calle... Lo recuerdo con un cariño...”.

Este punto de vista sobre la evolución vivida en los años posteriores al 15M tiene efectos claramente distintos en Gamma y Delta: para el primero, con la evocación de un acontecimiento concreto, se trata de una revisión ideológica que supone prácticamente “un arreglo de cuentas consigo mismo y/o con los otros” (Pazos, 2002, p. 120), algo que

se desprende de lo que afirma justo después: *“No es que sea más conservador, igualmente de izquierdas pero con un rollo de más sentido y desde la izquierda radical estábamos más en otra cosa...”*; para la segunda, la contemplación del pasado sirve para justificar una evolución que condicionaría su trayectoria ulterior.

“Fue un despertar, una raíz que hace que luego pues crezcan ramitas de un lado para otro”

Más allá de un bonito recuerdo, el 15M fue para Delta una experiencia vertebradora de su trayectoria, pues supuso un estímulo para estar organizada en los años siguientes. En el verano de 2011 se trasladó a Oslo por una Erasmus, y allí, junto a una amiga, participó en grupos de reivindicación relacionados con el 15M y Occupy Oslo. A su vuelta, y al comprobar que el núcleo de la asamblea del 15M de su ciudad se había disuelto, se estableció en un grupo feminista en el que organizaba charlas y talleres sobre género en institutos para, posteriormente, afiliarse al Partido Comunista, donde es actualmente una de las responsables del tema género en su comunidad autónoma. Para ella, el 15M *“fue un despertar, una raíz que hace que luego pues crezcan ramitas de un lado para otro”*. Naturalmente, que una experiencia se convierta en matriz de nuevos procesos relacionados está conectado con el recuerdo placentero de dicha experiencia. De hecho, un elemento esencial del “crecimiento intensivo” que vivió Delta en el 15M fue la convicción de estar organizada para poder cambiar las cosas: *“Sin una fuerza organizada en la gente tú desde arriba no puedes cambiar nada, porque arriba el que mandas no eres tú, sino Coca-Cola y el Banco Santander”*. Y esa inquietud por estar organizada que se vio alimentada en el 15M –y que a su vez fue incitada por su disposición rebelde-, ha sido vertebradora de nuevas prácticas en el marco de movilización y reivindicación social, llevando a Delta a constituirse en un sujeto político activo que actualmente milita en el Partido Comunista.

Por su lado, la trayectoria de Gamma ha seguido derroteros distintos, y ello pese a que, paradójicamente, estar organizado también se presenta en su discurso como vía necesaria para combatir las formas de poder. La experiencia de Gamma en el seno de un partido político, primero en una agrupación trotskista y luego en las juventudes comunistas, le hace tener un conocimiento sobre el funcionamiento interno de los partidos que, entre otras razones, estructura su decisión de no seguir movilizado:

“Lo dejé porque me fui después porque yo qué sé, también me quitaba tiempo y claro, pues tampoco... Ya cómo funcionan los partidos... Porque en un contexto en el que hay montones de manifestaciones, pues sí, puede estar guay, pero ya cómo funcionan los partidos más o menos en normalidad es bastante feo. En un partido institucionalizado que busca ganar elecciones pues ya ahí...”.

Esta cuestión va a despertar un mayor posicionamiento subjetivo en Gamma -no sin, nuevamente, ciertas pugnas o conflictos consigo mismo-, ya que, si por una parte muestra una gran repulsa por determinados sujetos políticos

(“Porque es un medio para encontrar trabajo también en una época en la que hay mucha precariedad... (...) Animales políticos, gente que se dedica profesionalmente a la política, de toda la vida... Que es una cosa que es incompatible con una idea de izquierda. (...). Que allí te llevabas mal con la gente, que te llevabas mal con la gente y yo es una cosa que no podía con eso...”),

por otra manifiesta un conflicto interno por haber abandonado la militancia:

“A ver no es que todo el mundo sea así y a lo mejor también es un poco posmoderno decir yo me voy de aquí y fuera y que les den por culo porque coño, siempre hay algo que hacer y dentro hay gente válida que de verdad lo que está intentando es eliminar esa cultura...”.

Estos posicionamientos, así como la divergencia de las trayectorias de Delta y Gamma, ilustran la influencia de la experiencia social vivenciada por cada sujeto en la actualización de las disposiciones y tendencias inscritas en el sujeto, en este caso la rebeldía; e igualmente, cómo esa actualización afecta a su trayectoria. Por otra parte, los constantes movimientos que se producen en la subjetividad también dejan patente la convivencia, a veces conflictiva, de la rebeldía con otras disposiciones, y más cuando confluyen en un colectivo. Gamma lo ejemplifica exhibiendo la confrontación entre su repulsa hacia un determinado modo de hacer las cosas en política y la responsabilidad personal que siente hacia permanecer organizado: *“Siempre hay algo que hacer”.*

6. Conclusiones

La rebeldía es un elemento trascendental en el cambio social por su presencia latente en el juego de relaciones que tiene lugar en los procesos de resistencia y cambio frente a determinadas formas de poder. En los últimos años, las numerosas movilizaciones

colectivas o ciudadanas que han brotado en diferentes puntos de nuestro mundo, han cristalizado en procesos con distintas características y distintas consecuciones desde un punto de vista colectivo. Pero, por otro lado, y atendiendo a los cambios estructurales que apuntan a la creciente singularización y diversificación de las trayectorias (Araujo y Martuccelli, 2010; Beck y Beck-Gernsheim 2003), emerge la pertinencia de una lectura subjetiva de todos estos procesos de movilización.

En este sentido, la construcción de la rebeldía como un objeto de estudio que responde a la interrelación entre diferentes elementos -la oposición, las relaciones de poder, la subjetividad, la reflexividad y los modos de acción- puede dar cuenta de la impronta y de la significación subjetiva que conlleva la participación en dichas movilizaciones o prácticas de resistencia colectivas. De la impronta, porque la constitución de un colectivo –como se ha justificado aquí mediante la noción de campo- consiste en un proceso dinámico de reflexividad entre los sujetos inmersos –con la diversidad de repertorios de acción, capitales y disposiciones incorporadas que aportan- y las reglas del juego (Lahire, 2002) que plantea el propio campo: objetos, entramados de relaciones, contextos, trayectorias, estrategias, etc.; de la significación, porque la vivencia de estos procesos producen, a través de la relación de reflexividad que el sujeto establece consigo mismo, diversos posicionamientos subjetivos que proyectan espacios de puntos de vista (Pazos, 2002) al respecto de estos elementos en juego en la confluencia colectiva. En el campo que se ha traído a colación, el 15M, esta lectura se hace más precisa teniendo en cuenta la pluralidad de trayectorias y de tipos de “cultura participativa” que atraviesan el movimiento (Razquin, 2017).

La rebeldía, entendida como una disposición y a partir de la definición que se ha propuesto aquí, comprende esas maneras subjetivas de percibir y hacer que influyen en la dinamización de un colectivo, así como en la trayectoria de los sujetos. Considero que, a este respecto, el material empírico aportado puede arrojar luz sobre estas cuestiones. Hemos visto a través de los relatos de dos sujetos que participaron en el 15M que a) las maneras subjetivas en que se experimenta y se manifiesta la disposición a la rebeldía puede dar lugar a la participación en movimientos sociales y organizaciones colectivas como forma de resistencia en una determinada relación de poder; b) los modos de acción que desencadena la rebeldía varían en virtud de la experiencia social acumulada por los sujetos y los contextos que enfrentan; c) esta singularidad provoca posicionamientos

subjetivos que, a su vez, son generadores de diversidad en el espectro colectivo, proyectando así espacios de puntos de vista en relación a las dinámicas del colectivo; d) la rebeldía convive con otras disposiciones, provocando, en algunas ocasiones, conflictos o ambivalencias en el propio sujeto; y e) la vivencia de determinadas experiencias que incita la rebeldía provoca la actualización o evolución de la disposición, lo que es condicionante de la trayectoria.

Con todo lo dicho, esta propuesta acerca de la rebeldía sólo pretende aportar una posibilidad de estudio que atienda a las nuevas demandas de las ciencias sociales en un contexto en el que “los individuos se rebelan contra los casilleros sociológicos” (Araujo y Martuccelli, 2010, p.80).

7. Bibliografía

- Araujo, K., Martuccelli, D. (2010): La individuación y el trabajo de los individuos. *Educação e Pesquisa*, 36, 77-91.
- Aristóteles (2004): *Metafísica*. Santa Fe: El Cid Editor.
- Beck, U., Beck-Gernsheim, E. (2003): *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P. (1997): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (Dir.) (1999): *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- Calle, Á. (2016): Gritos de rebeldía. Movimientos sociales (globales) en el siglo XXI. En J. Candón & L. Benítez (Comp.), *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: Una mirada global* (pp.15-39). Barcelona: Institut de la Comunicació de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- Camus, A. (2010): *El hombre rebelde*. Madrid: Alianza.
- Candón, J. (2013): *Toma la calle, toma las redes: El movimiento 15M en internet*. Sevilla: Atrapasueños.
- Castells, M. (2009): *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza.

- Deleuze, G. (1987): *Foucault*. Buenos Aires, Paidós.
- Devillard, M. J., Franzé, A. y Pazos, Á. (2012): Apuntes metodológicos sobre la conversación en el trabajo etnográfico. *Política y Sociedad*, 49 (2), 353-369.
- Dubet, F. (2010): *Sociología de la experiencia*. Madrid: Complutense.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1999): *¿En qué sociedad vivimos?* Buenos Aires: Losada.
- Elias, N. (1999): *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
- Ellen, R. (Comp.) (1984): *Ethnographic Research. A Guide of General Conduct* [Investigación etnográfica. Guía de conducta general]. Londres, Academic Press.
- Foucault, M. (1979): *La Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1984): Cómo se ejerce el poder, en H. Dreyfus, P. Raimbow, y M. Foucault. *Un Parcours Philosophique* (310-317). París: Gallimard.
- Foucault, M. (1988): El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (3), 3-20.
- Foucault, M. (2010): *La arqueología del saber*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Guber, R. (2005): *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- Klosko, G., Muller, E. y Opp, K. (1987): Rebellious Collective Action Revisited. *The American Political Science Review*, 8, 557-564.
- Kristeva, J. (1997): *Sentido y sinsentido de la rebeldía. Literatura y psicoanálisis*. Santiago, Chile: Cuarto propio.
- Lahire, B. (2002): Campo, fuera de campo, contracampo. *Colección Pedagógica Universitaria*, 37-38, enero-junio/julio-diciembre.
- Lahire, B. (2003): From the habitus to an individual heritage of dispositions. Towards a sociology at the level of the individual. *Poetics*, n. 31, 329-355.
- Lahire, B. (2004): *El hombre plural*. Barcelona: Bellaterra.
- Lahire, B. (2009): Pensar la acción: entre la pluralidad disposicional y la pluralidad de contextos, en G. Tiramonti, & N. Montes, N. (Eds.): *La escuela media a debate: problemas actuales y perspectivas desde la investigación* (pp. 13-25). Buenos Aires, Manantial.

- Laraña, E. (1999): *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza.
- Laraña, E. y Díez, R. (2012): Las raíces del movimiento 15-M. Orden social e indignación moral. *Revista Española del Tercer Sector*, 20, 105-144.
- Leenhardt, M. (1997): *Do Kamo. La persona y el mito en el mundo melanesio*. Barcelona: Paidós.
- Llusia, M. (2011): Del 15-M a las acampadas en campaña electoral. En el centro de la atención pública. *Página Abierta*, 102, 2.
- Michelat, G. (1975): Sur l'utilisation de l'entretien non directif en sociologie. *Revue française de sociologie*, 14, 229-247.
- Olson, M. (1992): *La lógica de la acción colectiva*. Mexico: Limusa-Noriega.
- Pazos, Á. (2002): El tiempo pasado. Formas discursivas y usos sociales del recuerdo. *Estudios de Psicología*, 23 (1), 111-126.
- Pazos, Á. (2004): Narrativa y subjetividad. A propósito de Lisa, una "niña española". *Revista de Antropología Social*, 13, 49-96.
- Pazos, Á. (2013): *La subjetividad como objeto del análisis social*. Manuscrito no publicado. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Petersen, R. (2001): *Resistance and Rebellion [Resistencia y Rebelión]*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Razquin, Adriana (2017): *Didáctica ciudadana. La vida política en las plazas. Etnografía del movimiento 15m*. Granada: Universidad de Granada.
- Sartre, J.P. (1963): *Crítica de la Razón Dialéctica*. Buenos Aires: Losada.
- Tawney, R. (1952): *Equality*. Londres, George Allen & Unwin.
- Weber, M. (2002 [1922]): *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Notas

¹ En este sentido cabría caer en la tentación de ver en el hombre rebelde un sujeto reflexivo de la forma en que las ciencias sociales lo definen, aunque sin irrumpir en comparaciones caprichosas: la reflexividad del rebelde de Camus exige de una coherencia entendida desde el proceso existencialista que vive consigo mismo.

² Por cuestiones de espacio no me es posible desarrollar estas relaciones, algo que sí hago en la tesis de investigación doctoral que estoy realizando en estos momentos.

³ A este respecto, cabe recordar la célebre frase de Sartre: “Valéry es un intelectual pequeño-burgués, no cabe la menor duda. Pero todo intelectual pequeño-burgués no es Valéry” (1963: 57).

⁴ Empleo el término ‘actor’ en consonancia al que emplea Lahire en *El hombre plural* (2004). Su uso no va unido a un posicionamiento teórico explícito sobre la libertad o la racionalidad, sino a la familiarización con una “red de términos coherentes: <<actor>>, <<acción>>, <<acto>>, <<actividad>>, <<activar>>, <<reactivar>>” (ídem, p. 17).

⁵ El concepto de movimiento social ha sido ampliamente estudiado y problematizado por diversos autores desde distintos puntos de vista (Smelzer, 1962; Tilly, 1979; Diani, 1992; Laraña, 1999; Castells, 2003; Hardt & Negri, 2017). Por cuestiones de espacio no me es posible desarrollarlo en este artículo.